AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

RESOLUCION No. 097 DE 2022
Por la cual se delega una Supervisión en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL META

CONSIDERANDO

Que se celebró el Contrato No. 1554 del 2022, suscrito entre el **DEPARTAMENTO DEL META** y **GLORIA ESPERANZA GALINDO PÉREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 39.543.673 De Bogotá, cuyo objeto es: **Apoyar la secretaria técnica de la cadena productiva de piscicultura en el departamento del Meta**

Que se hace necesario nombrar un profesional dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que cuente con idoneidad y que actúe y oficie como supervisor.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Desígnese a **WILSON ENRIQUE CASTRILLON DUQUE**, identificado con la Cédula de Ciudanía No. 86.074.135 expedida en Villavicencio y en su calidad de Asesor grado 02, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que realice la supervisión del Contrato No. 1554 del 2022.

Copia de la presente Resolución, envíese al Contratista y a la Oficina de Asuntos Contractuales de la Secretaría Jurídica del Departamento del Meta.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Villavicencio, a los 28 días del mes de enero de 2022

JOSÉ GUILLERMO LAGOS ARCILA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Escaneado con CamScanner